

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARQUEOS Y CONSTRUCCIONES S.A, CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año 2019, a las 14:00 horas, en el local de la sociedad, ubicado en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1 (Galpones Plastilisto), de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía "**PARQUEOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**"; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas: bajo la Presidencia la Sra. Aura Mónica Vélez Guzmán y como secretario el Sr. David Lebed Villafuerte, quien por disposición de la presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	No DE VOTOS
1	Aura Mónica Vélez Guzmán	0.04	\$0.04	0.04
2	David Lebed Villafuerte	19999.92	\$799.92	19999.92
3	David Fernando Lebed Vélez	0.04	\$0.04	0.04
TOTAL (USD \$)		20.000	\$800.00	20000

La totalidad del capital suscrito y pagado es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD \$800). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de cero punto cuatro centavos cada una.

La **SRA. AURA MONICA VÉLEZ GUZMÁN**, comparece por sus propios y únicos derechos, propietaria de 1 acción, por un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar por cada acción.

La **SR. DAVID LEBED VILLAFUERTE**, quien también comparece por sus propios y únicos derechos, propietario de 19998 acciones, por un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar por cada acción.

La **SR. DAVID FERNANDO LEBED VELEZ**, comparece por sus propios y únicos derechos, propietario de 1 acción, por un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar por cada acción.

Por último, comparecen en este acto la **CPA. MARIANA PARRA LOZANO**, en su calidad de comisario de la compañía.

El **Sr. David Lebed Villafuerte** da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2018.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2018.

6. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2018.
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario
8. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 20000 acciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía “**PARQUEOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**”; luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL; Y DEMAS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

La Sra. **Aura Mónica Vélez de Lebed** Presidenta - accionista sede la palabra al Sr. **David Lebed Villafuerte** el cual expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2018 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La Sra. **Aura Mónica Vélez de Lebed** Presidenta – accionista sede la palabra a el Sr. **David Lebed Villafuerte**, en calidad de Gerente General, quien expresa que de acuerdo al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, los ingresos ordinarios fueron de \$35.838.97, egresos de \$31.896.14, generando una pérdida operacional de \$3.942.83.

QUINTO PUNTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Después de dar lectura al informe de la compañía “**PARQUEOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**”; expuesto por la Sra. **Mariana Parra Lozano**, es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a la Gerente General, quien manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y del Estado Resultados Integrales, se generó una pequeña utilidad, razón por la cual no se distribuirán dividendos a los accionistas.

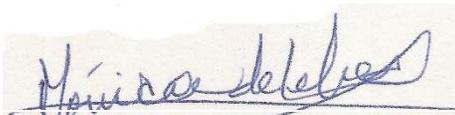
SEPTIMO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO.

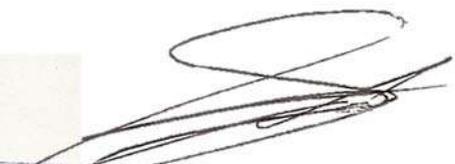
Respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al **CPA, Mariana Parra Lozano**, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos. f) Aura Mónica Vélez de Lebed, Presidenta de la Junta ; f) David Lebed Villafuerte, Gerente General-Secretario de la Junta; f) Aura Mónica Vélez de Lebed, Accionista; f) David Lebed Villafuerte, Accionista; f) David Lebed Vélez, Accionista.

CERTIFICO que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2019


Aura Mónica Vélez De Lebed,
Presidenta de la Junta


Sr David Lebed Villafuerte
Gerente General
Secretario de la Junta